

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4806**     *MIMETRANS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 76/2010, dimanante de autos número 250/2009, a instancia de Tomás Santiago Rey contra MIMETRANS, S.L., en la que con fecha 14-2-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada MIMETRANS, S.L. con Cif número B-41893165 en situación de insolvencia por importe de 2.040 euros en concepto de principal, más la de 122,40 euros en concepto de intereses, más otros 204 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110010542-1**